

# LA LUCHA

Año II.— Núm. 7. Almazán 27 de Enero de 1916.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Almazán, año. . . . .	3'25	pesetas
» semestre. . . . .	2'00	»
Fuera, año. . . . .	3'50	»
» semestre. . . . .	2'25	»
Extranjero, año. . . . .	7'00	»

No se devuelven los originales. La correspondencia al Director.

Semanario Católico Independiente.

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ALMAZÁN Y SU REGIÓN

Nicolás González Villarroya.

DEL CONCEJO

## Ateneo municipal

Dió principio la sesión del viernes entre la dormida actitud de nuestros ediles. El público llenó la sala, quizá bajo la esperanza de un algo que viniese a desesperar a los durmientes, y pasó un punto y otro de la «Orden del día», y en plena somnolencia surgió el Poncio del idioma entre la débil expresión de un presidente que sonríe a la beatífica posición adoptada. Y la expectación aumenta y el Poncio divaga por el círculo vicioso del olorcillo de fragal merienda, y se escucha a sí mismo creyéndose el Chantecler de la pelea, y como buen español despues de desconocer la vida de su padre don Quijote, encuentra el filaco desigual batalla de los titanes cervantescos ¡Pobre Poncio!

Y su mente vacila en ese vacilar insulso del inducto, y por no caer, deslocadamente se lanza tras nosotros agarrado al brazo de su asiento, no sin que en ese chupandolear constante deje vellones enzarzados en las espigas de un terreno vedado, para ciertas inteligencias, no predisuestas a admitir el golpe certero del coloso.

La debilidad del beatífico sillón presidencial, escuda las vaciedades del Poncio, y mientras el público ríe... ríe, con la risa cruel de la protesta noble. El pueblo siempre es justo y razonable, no lo son tanto los que pretenden administrarle; Lo que son las cosas!

Y lo que pareció ser, por que debiera serlo una sesión administrativa, queda primero convertida en un campo de agramante y después una nube de insulsez la convierte en una discusión de ateneo, capaz de figurar en el programa de una compañía cómica para solaz de las gentes, poniendo en evidencia la poca fulgurancia celular de un Chantecler que va, como el de Morón, perdiendo adornos, naturales, pero figurados, no más que figurados.

Nosotros lamentamos siempre que leemos el Quijote, que el heroe cervantino haya dejado la Patria sembrada de discípulos aventajados, lo

sentimos mucho, y a la vez nos apiamos de ellos. ¡Pobre Poncio!

Para darle una prueba de aprecio le mandamos esta cuarteta, que aprendimos y jamás intentaremos caer en ella:

Pobre Geroncio a mi ver  
tu manía es singular,  
¿como quieres criticar  
lo que no sabes leer?

Recojemos la a'usión que nos hizo ¿por qué uó? y al recogerla, nos compadecemos: los católicos no podemos hacer más—de ese hombre academia que con su *Diccionario general* nos ha querido palmotear, con la autoridad de aquel maestro de aptitud que aprendió sus cuatro reglas, sin tener la pretensión de que hubiese más que aprender; tal lógica, señor Poncio, que pone coto al *sentido menos común* y hay también filología que enseña el camino a los academicos de baratillo, todo y algo más que nuestra poca edad nos aconseja le diríamos, pero no queremos molestar en áridas materias para quien nació en la aridez *lógica* del positivismo, pero lo que si le aconsejamos que estudie a su maestro mejor, al menos ya que no haga, dará y pondrá en vigor los consejos.

Y al señor Presidente a eso señor erguido, palm ríe y afable siempre no podemos menos de poner en evidencia su lamentable papel, la energía en él se ausentó por completo al consentir que esos personalismos manchasen la labor administrativa, con la insulsez del Poncio; eso, señor Ruiz no nos parece buena marcha con tanto pesar lo decimos y si el administrar lleva consigo esa expresión verduleresca, el pueblo y nosotros preferimos que los que tal hagan paguen en los sitios de costumbre su debido impuesto y no quieran alardear de Sénecas porque generalmente se quedan representando el papel de Geroncios.

## NUESTROS POETAS

### HACIA MI TIERRA...

De mi amada Patria ausente,  
de mi terruño apartado,  
de mi amigo fiel olvidado,  
y olvidado injustamente...  
recuerdos llama mi mente  
de aquella tierra querida;  
recuerdos, noticias, vida...  
de aquellas tierras evoco,  
para vencer, poco a poco,  
la nostalgia tan sentida.

En vano; el reptil de acero  
sobre la tierra arrastrado,  
de aquella, siquier portado  
ha, huellas de pasajero:  
En vano con ansia espero  
tras el hilo transmisor;  
y en vano imploro el favor  
que de León y Castilla,  
las tierras corre en redor.

En vano miro hasta el Cielo,  
y pregunto a las estrellas,  
y en vano pretendo dellas  
noticias del patrio suelo:  
Todo me niega el consuelo,  
¡oh patria de mis amores!  
de saber si moradores,  
hijos muy dignos de tí,  
viven todavía ahí,  
colmándote de loores.

Mas... oh dicha! en mi esperanza,  
encuentro un postrer recurso;  
el Duero en su vasto curso,  
hasta mi morada avanza;  
y allá, a lo lejos, alcanza  
mi vista, cruzar ligera  
palomita marinera.  
¿Del jardín de mis amores,  
traes para mí algunas flores,  
palomilla mensajera?  
¿Tu también, blanca avecilla,  
desoirás mi querella?  
¿tampoco tu cuentas della,  
blanca Gaviota? a la orilla  
del Duero, alguna cosilla  
no recogiste? ¿no? ¡mientes!  
¿No surcas tu las corrientes  
que bañan mi tierra amada?  
pues ¿qué es de ella? di, adorada,  
sosiega para que cuentes.

¿.....?

¡Un mensaje! y ¿de do viene?  
—De región adnamantina.  
—Y ¿quién lo envía? —Adivina.  
—¿Tanto decirlo entretiene?  
—Manda quien amor te tiene.  
—No acierto. —¿No? pues escucha.  
Parte con presteza mucha,  
cruza las rizadas olas,  
dijo, y a ese que está a solas,  
le saludas con LA LUCHA.

Salud, ¡«Lucha» esclarecida!  
y gloria, con los que piden  
pido; y para tu íden,  
tan justa y santa, seguida  
de inmortal y eterna vida,  
ciña diadema tu sien.  
Para vosotros también,  
«Salocín» y «Un solitario»,  
un saludo extraordinario  
y... siga adelante. ¡BIEN!

NOSTRUM.

## Películas.

### Los ineptos.

La ineptitud es una dama loca que reina en todos los ámbitos terrestres. Ella eleva a los seres, les hace triunfar, y su triunfo, casi siempre, redundará en perjuicio de los mas, para adherir su producto en pró de los menos.

Los ineptos reinan. Los ineptos dominan, pero su dominio, como todo lo falso de bases fuertes, se debilita y cae.

La caída de los ineptos es la terrible hecatombe que emborriona la historia de las vidas forjadas en la sonrisa de una ilusión, y al morir esta, el ánimo sucumbe, la iro-

nia humana con cruel saña toma en torno de esos seres una aureola de desprecio.

¡Qué triste es el ocaso de esas vidas!  
Si yo supiera decirselo, si mi fuerza de expresión poseyera la cualidad de llevarles algún lenitivo, yo les diría que rompieran la muralla de su orgullo y surgieran al campo de la Sinceridad; pero ¡es tan difícil!

El que llevado de la ineptitud camina por la llanura ficticia de la existencia, vá siempre llevado de la mano por el Orgullo, y la Vanidad, y esos dos compañeros tremendos, le obligan a tropezar de un lado y de otro ¡Pobre inepto!

Y si examinamos las circunstancias que concurren en la formación de esos desgraciados, aparece con una claridad indudable, la negligente aptitud de sus directores.

El hombre llega a ser menos imperfecto cuanto menos enrarecido está el ambiente en el que se desarrolla.

De niño se le descuida.

De joven se le abandona.

Cuando ya es hombre, cuando trata de manifestarse como tal, se halla junto a la dama Ineptitud que le sonríe, y sin más miras que el impulso de la materia, penetra en un mundo que no le pertenece, por carecer de la necesaria preparación.

La falta es grave gravísima, pero es cierta.

¿Y de quien es?

No preguntemos: los directores del niño dicen: ¡Es tan pequeño que ¿quien no cede a sus caprichos?

Los directores del joven exclaman: ¡Eso es propio de la edad! ¡quién pudiera hacerlo!

Y llegó a hombre sin fé, sin nada que pueda conferirle los títulos de tal, es hombre y basta. El director lo ha hecho inepto por no tomarse el trabajo de encauzarlo por el camino de sus manifestaciones, verificadas en un período, con la espontaneidad inherente en cada individuo.

Formado el inepto, juega a la lotería de la humana vida y le toca y triunfa, y ese mismo triunfo lo envanece y ese envanecimiento constituye la necedad de una existencia que la lógica le señala un ocaso de testable.

¡Pero triunfa y el triunfo de la materia es lo importante en el ambiente donde solo este reina!

¡Qué lamentable es este estado!

¡Cuan rarísimo es el caso de la retractación!

¿Verdad, lector?

Hagamos detenido examen de conciencia y preguntemos dirigiendo la mirada hacia esos seres: ¿Estáis convencidos de que efectivamente vinisteis a la vida para eso?

Si son hombres, la Sinceridad, hará que sus mejillas se enrojezcan, si no lo son, el Orgullo y la Vanidad les hará sonreír con la sonrisa imbecil de la Ineptitud que triunfa.

ARTURO DE SALOCIN.

## Sección de Derecho.

### Menores e incapacitados.

En esta sección, completamente neutral y alejada, por tanto, de toda clase de parcialidades, nos proponemos ilustrar a muchos de nuestros lectores en cuanto creamos pueda interesarles y aun serles útil en materia de Derecho; y, para que todos nos entiendan, hemos procurado, y seguiremos nuestro propósito, emplear un lenguaje exento de tecnicismos y al alcance de todos.

Hace dos números, ya demostramos que las escrituras e hijuelas privadas, no ofrecen garantía de seguridad a los poseedores de fincas, y les invitábamos a poner al corriente su titulación, aprovechando las facilidades con que el Poder Público les brinda, para que, acudiendo al Notario y al Registro, pongan aquellas en condiciones de poderlas defender en todo caso y, sobre todos, en los cambios políticos que se avecinan.

Hoy vamos a ocuparnos en otro asunto que, apesar de la ley y contra la ley, también se halla muy descuidado en los pueblos.

Nos referimos al consejo de familia y consiguiente nombramiento de tutor.

Acontece con frecuencia que fallece un matrimonio, que fallece un cónyuge o se ausenta sin que nadie sepa su paradero; y en ambos casos, aunque existan algunos, o algún hijo, de los cónyuges fallecido o ausente, que estos hayan dejado abandonados en el pueblo, que no llegen a los 23 años en que comienza la mayor edad, nadie suele ocuparse en que, esos menores, necesitan de un poder tutelar que les represente y defienda de sus bienes. sean estos pocos o mucho; y aunque carezcan de ellos, siempre y en todo caso, que guarden y defiendan en persona, y los eduquen para que, el día de mañana, sean útiles a sí mismos y a la sociedad.

Pues bien, esta omisión es, además de anticristiana, contraria a la ley y puede traer malas consecuencias para las personas allegadas a dichos menores y aun para los señores Jueces municipales.

El código civil, en el párrafo 2.º del artículo 293 ordena que, se ponga en conocimiento del Juzgado municipal respectivo, el hecho que dá lugar a la tutela, e impone la obligación de dar tal conocimiento a los más cercanos parientes de los menores, quedando responsables, si no lo hicieron, de la indemnización de daños y perjuicios.

¿Y quién podrá determinar, de antemano, la importancia de los daños y perjuicios que, con tal omisión puedan causarse a los menores, ni calcular la cuantía en que, al llegar la reclamación, los justipreciará el Juzgado?

También acontece que un hijo es loco, idiota o sordo-mudo que, además, no sabe leer ni escribir y si, mientras tiene menos de 23 años, le representa y administra sus bienes el padre o la madre, y ello está dentro de lo legal, no ocurre así desde el momento en que cumpla dicha edad, pues saliendo entonces, como sale por ministerio de la ley, de la patria potestad, ya no puede el padre, o madre representarle ni administrar sus bienes, y todo cuanto ejecuten en nombre del hijo incapaz, es nulo completamente, como así lo determina el artículo 1.259 del referido código, puesto que la ley les quita la representación legal del hijo al emanciparle por la mayoría de edad, que empieza a los 23 años, como así se dispone en los artículos 314 y 320.

También en este caso es preciso acogerse al organismo tutelar, a fin de que el incapaz tenga quien le represente, procure su salud y administre sus bienes.

Ahora bien: cuando el menor queda abandonado por ausencia de los padres, o del que de estos sobreviva, es necesario, primeramente, incoar en el Juzgado de primera instancia un expediente para que, por el mismo, se declare la ausencia, conforme al artículo 184 del citado código, y, por tanto la suspensión de la patria potestad, como así lo determina el art. 170; y análogamente, cuando el hijo es loco, idiota, o

sordomudo que no sepa leer ni escribir, al cumplir los 23 años debe el padre, y por defecto de este la madre, acudir al referido Juzgado para que por este se declare la incapacidad.

Declaradas la ausencia, o la incapacidad, según el caso, ya se hallan dichos menores o incapacitados en la misma condición que los menores cuyos padres hayan fallecido, y procede la obligación de ponerlo en conocimiento del Juzgado municipal para que proceda a su vez a la constitución del consejo de familia.

Todavía hay algún otro caso en que, los menores, necesitan de la constitución del organismo tutelar; y es aquel en que su madre, viuda del padre de aquellos, repite matrimonio sin que el difunto marido la hubiere autorizado, en su testamento, para volver a casarse, conforme prescribe el artículo 168; y también hemos observado que, en los pueblos, no se tiene en cuenta tal artículo, generalmente, el cual al quitar, a la madre que pasa a segundas nupcias, la patria potestad, coloca a los hijos menores, habidos en su matrimonio con el difunto, en la misma condición que los que carecen de padres.

Pero como ya este artículo se vá haciendo largo y aun queda mucho que decir respecto a las corruptelas con que, cuando se lleva a la práctica, se constituye el organismo tutelar, y que, por tanto, deben evitarse, nos ocuparemos en ello, Dios mediante en otro número de este periódico.

### Nuestros poetas.

## Granitos de sal.

Dentro del escaparate de una antigua librería, divisó don Cucufate un anuncio que decía:

—Los libros aquí, a la vista, con su dibujo esmerado, se deben a don Conrado, el tan afamado artista.

—¡Qué vergüenza! ¡Voto a tal! la de ese editor camueso, tramposo como informal.

—dijo así como extrañado—

—Desde que estoy leyendo eso, puesto que se lo debía, mas de mil veces podía, deuda tal, haber pagado...

AGAPITO ALPANSEQUE Y BLANCO.

### RÁPIDA

## ¿INTRANSIGENTES?

¡Qué humor! Esta palabra con la cual llenan los límites de nuestra Patria los que alardean las ideas modernistas y que a nosotros nos dirigen, con todo el ardor de sus fuerzas, es una necedad, constituye una negación de sí misma.

¡Ojalá lo fuésemos! pero por desgracia es todo lo contrario. Hay muchos católicos de *postin* que se limitan a oír misa y comulgar de vez en cuando, creyendo, que con esto han llenado todas sus deberes ¡Qué absurdo! Los tiempos a su marchar exigen otra cosa y es que el católico lo sea de acción y combatan con las armas que le atacaren.

Por lo demás nunca puedo explicarme esa palabra en labios de ellos cuando si son hoy los amos del cotarro ¿no se debe a la transigencia de los católicos?

Pues si esto es así ¿porqué somos intransigentes? ¿porqué ese calificativo que tanto lo emplean?

Lo que tienen esos señores es una dosis tremenda o de buen humor o de malicia ¿No?

EMDOI.

Málaga 18-1-1916.

## ¡Lo que son las cosas!

La Comisión de Montes del 1911 gastó 41 pesetas; la del 1912, 53'65; la del 1913, 24'30; la del 1914, 30'80; la del 1915, 41'20; la del 1916 compuesta de los señores Almarza y Villarroya, 17'05.

Y el señor Muñoz que aprobó 159'95 pesetas para el mismo asunto, hoy no puede pasar ese gasto de 17'05.

¡Lo que son las cosas!

## CARTA ABIERTA

Mi querido Quijano: He leído la contestación a mi carta, que publicas en el último número de *Porvenir Castellano*.

Por ella veo te he recordado los felices días de tu juventud, pasados en aquellos hermosos paisajes americanos. Sublimes deben de ser las salidas y posturas del sol, en aquellas inmensas llanuras que tan magistralmente describes. Mucho me alegraría verlas; pero perdono el *bollo* por el *coscorrón*; Estoy ya un poco duro para pasarme por agua.

Efectivamente, podría como dices; refugiarme en Puerto Mauritano, o en puerto Jaime; pero tanto uno como otro, como carecen de tráfico *cicicuil*, no tienen gran parroquia. Así es que yo, en vez de navegar en el mar proceloso del despecho, navego en el mar risueño de las esperanzas, y de las ilusiones.

Estoy conforme contigo; llamar a don Restituto «Obispo impartibus», y a don Frutos «Baja de la Persia», podría despertarles la monomanía de grandezas. Pero esta manía no causa daño, a lo más produce risa. Es de peores consecuencias, puedes leer unos *bersos* imitación a *pareados*, en los cuales se me aconseja: vaya yo a estudiar leyes. ¡Cuando hace ya veinte años que degé de estudiarlas! Y aún te asombrará mas, cuando sepas que quien me dá estos consejos, no pasó en sus estudios de la *cartilla* y no terminó de leer el tratado llamado *Juanito*.

Pero que le hemos de hacer amigo Quijano. Tú y yo podremos discutir sin molestarnos. Aunque tu seas republicano, y yo Jaimista; según tu me llamas, pero es por que tú y yo somos afines en otra cosa que no quiero nombrar en letras de molde. Pero ni tú ni yo podremos nunca discutir con algunos, aun cuando sean colegas en pensamiento. ¡Por faltar precisamente esa afinidad!

Sabes es siempre tu buen amigo

ANTARES.

## ENFERMO ILUSTRE

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el Dr. D. Luis Guedea y Calvo, Director de la Clínica de San Carlos y del Hospital del Niño Jesús, y Profesor de Medicina.

El último domingo se inició la gravedad de tal modo, que por disposición del paciente, le fueron administrados los Santos Sacramentos.

El lunes a las doce del día fue operado por los doctores Cardenal y Arna, ayudados por los alumnos del Dr. Guedea, siendo satisfactorio el resultado de la operación, según el parte facultativo que se expuso al público.

Dadas las buenas cualidades de que se halla adornado el Sr. Guedea y los muchos actos de humanidad que ha venido realizando con los enfermos que van en busca de la salud a su clínica, son numerosas las personas, y numerosísimas las firmas que diariamente se estampan en los pliegos de los partes facultativos.

Los alumnos dado el cariño que tienen a su profesor no se apartan de la casa de tan ilustre enfermo.

Conoció por nuestra villa el doctor Guedea, y sabedores de los muchos favores que ha dispensado a cuantos de nuestros vecinos han ido a su Clínica, no dudamos unirán a nosotros sus votos fervientes por la salud de quien tanto cariño ha demostrado hacia la adnamantina villa.

## DEL CONCEJO Y SUS EDILES

### Sesión ordinaria.

21 de Enero de 1916.

Bajo la presidencia de D. Andrés Ruiz se reunieron los Sres. Muñoz, González Carretero, Almarza, de Diago y Villarroya.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó la de la sesión extraordinaria del día 16, sobre la apertura y limpia de arroyos, cuyo expediente pasó al informe del Regidor Sindico, a la vez que dando cuenta de una denuncia de la Sociedad de Agricultores sobre roturaciones arbitrarias, se aprobó como la anterior y dió principio la

### Orden del día.

Leyéronse las cuentas de 1915.

Se dió lectura al acta de reconocimiento en el Monte pinar.

A una denuncia de la Jefatura de Montes.

Se fijó un plazo de 20 días para el anuncio de las listas de contribuyentes que formaran parte en el sorteo de vocales de la Junta local, acordándose que el día 12 de Febrero y hora de las 5 de la tarde se verifique este.

Leyose una instancia del prófugo Dionisio Martín Villamo que con el nombre de Dionisio Soria Diez, ignoraba su primitiva filiación ni la época de sorteo. Reconocida por la corporación que la no presentación fué debida a la ignorancia del interesado y de los que le hubieron adoptado, y se acordó fijar el día 26 del corriente y hora de las 6 de su tarde para su reconocimiento y talla pasando con el resultado y expediente al informe de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

### Un incidente.

El Sr. Secretario dió lectura a la cuenta de gastos verificados por la Comisión de montes formada por los Sres. Almarza y Villarroya, que ascendía a 17 pesetas y 5 céntimos.

*El Sr. Muñoz.*—(Sacando unas cuartillas.) No estoy conforme con esa cuenta, y digo que no estoy conforme porque me extraña que el Sr. Villarroya, habiendo venido a este sitio a hacer administración, presente la cuenta del Municipio, (espectación en el público y rumores). Continúa el Sr. Muñoz divagando sobre las 17 pesetas y 5 céntimos y terminó diciendo que

era partidario de que no se pagase esa cantidad.

*Sr. Villarroya.*—Pido la palabra.

*Sr. Presidente.*—El Sr. Muñoz no ha terminado aun.

*Sr. Muñoz.*—(Más cuartillas.) Continúa manifestando que en LA LUCHA se ha llamado fieras a los señores Concejales, y con unas formas bastante desastrosas dice que se impone un correctivo.

*El Sr. Almarza.*—Dice a la presidencia que lo que el señor Muñoz acabó de manifestar no está en la orden del día y que por lo tanto no debe convertirse el Ayuntamiento en lugar donde se ventilen cuestiones personales (rumores de aprobación.)

*Sr. Villarroya.*—Lamenta la debilidad de la presidencia y respecto a las 17 pesetas 5 céntimos, dice que para administrar los intereses de la opinión, a la que cree representar, no hace ni influye nada la textura personal en que el Sr. Muñoz le ha colocado; esos gastos verificados por doce personas los juzga tradicionales puesto que todos los años ha existido esta comisión y se han verificado; lo que aquí ha sucedido Sr. Muñoz es que por una partida de los gastos realizados durante 1915 y que acaba de leer el Sr. Secretario de un número enorme de pesetas gastadas en turrones y jerez usted ha debido tomar parte en ellas y ¡claro! han venido nuestros melocotones y se le han indigestados (risas) por lo demás creo que hemos obrado noblemente al presentar la cuenta de esas condiciones y respecto a los ataques que a LA LUCHA ha dirigido, no puedo consentir que eso sea en esta forma discutido,—hace una llamada especial al Sr. Ruiz como presidente y con el Sr. Muñoz a quien llamó Académico, se dispone a la demostración de que él no es capaz para meterse en los conocimientos filológicos, así como tampoco cree deben tratarse cuando el representante legal no puede desentenderse.

*El Sr. Muñoz.*—Insiste nuevamente sin aportar otros argumentos nuevos (la mayor parte del público abandona la sala.)

*Sr. Villarroya.*—¡Estamos convirtiendo la labor administrativa en un Ateneo!

*Sr. Presidente.*—Estando ya discutido este punto vamos a someter a votación si la presente cuenta debe de pagarse.

Sometida a votación nominal votaron favorablemente, los señores Santamaría, González Carretero, de Diago y Villarroya, en contra el Sr. Ruiz y Muñoz.

*Sr. Ruiz.*—Voy, cumpliendo los deseos del Sr. Villarroya, ha manifestarle que en lo referente a la construcción y derribo del tejadillo que ordenó el Sr. Gonzalo del Campillo, no se conoce acuerdo alguno.

*Un concejal.*—¡Claro como que lo hizo por su cuenta!

Terminada la «Orden del día» y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

FILONOMOS.

Para el próximo

HUSMEANDO.....  
por El Curioso impertinente.

A VUELA PLUMA

Recuerdos que amargan

Era una tarde de las que dando un mentis a la fama de fresco que lleva el... mes de Enero, hacia una temperatura, que en Mayo la quisieramos algunos días.

Sali de mi cuarto de estudio para dar un pa-

seo y permaneci indeciso unos momentos, sobre la dirección que tomaría; como aficionado a contemplar la madre naturaleza; diriji mis pasos por el camino, que conduce a la última morada y desde su colina admiré el vasto horizonte y bellos panoramas que aun en este tiempo se ven; antes de llegar a la bonita rampa, que da acceso a la mansión del silencio, quedéme pensando ante el todavia resistente arco, llamado de la Puerta del mercado, que testimonio mudo pero elocuente, nos manifiesta la solidez de las murallas, que en tiempos más dichosos rodearan nuestro población.

Pensé en el crimen cometido por el que escudado en su autoridad y en la apatía del pueblo, arrancó de la base de dicho arco, cuantas piedras quiso o necesitó para sus—tal vez—fines particulares, habiendo sido imitado por otros alcaldes en su obra destructora.

¿Lo hacían por ignorancia o deseo de destruir?  
¿Tienen amor a las grandezas de su patria chica, y por tanto a todo aquello que lo representa?

¿Es que no las conocen?  
¿Es que no les importa su conocimiento?

Siendo la historia la maestra de la vida, como la definió sabiamente el gran Ciceron, no me extraña, se cometan atropellos arquitectónicos y errores crasísimos, por quienes no pueden servirse de las lecciones de dicha maestra, pues jamás se ama lo que no se conoce y menos, mucho menos, lo que lo represente, llegando el abandono de los tales, a creerno les importa su conocimiento ¡¡¡Infelices!!! ¡¡Desdichados!! acaso sea, porque de él vendría el remordimiento—si eran capaces de tenerlo—del mal causado con la profanación de los monumentos, que nos excitan al trabajo, para volver a la grandeza pasada, a lo que fuimos ayer.

De menos valor histórico y arquitectónico es el arco de la llamada Puerta de Herreros, y sin embargo fué restaurado, por quien manifestó tener más cultura, más amor a la grandeza pasada que algunos de sus antecesores y precesores en el escaño—no cubil—presidencial.

Cuantas veces paso por la gran puerta o la veo, no puedo menos de lanzar amargos quejidos y hacer ver a mis acompañantes, de lo que es capaz la ignorancia y más si a esta no honrosa cualidad, se le añade la de el deseo de destruir; y si voy solo, amortigüo mi pena dentro de mi corazón rogando a nuestro adorable Jesús Nazareno que ponga las riendas del gobierno de mi querida villa en manos de instruidos, honrados y dignos sucesores de los que nos rigieron por los siglos XVI y XVII.

No pido al Ayuntamiento que nos rige, la restauración de la puerta citada, porque no sería atendido y sentaría mal precedente, pues que cuantas advertencias se han hecho desde las columnas de este valiente semanario, han sido atendidas y algo es algo.

P. B.

Lo que influye la ignorancia.

En 1908, murieron en Alemania 1.197.100 personas; en 1910, 1.103.725; en 1912, 1.085.995. La población aumenta y la mortalidad disminuye. ¡Más de cien mil vidas humanas salvadas en un año! ¡Qué triunfo más admirable de la medicina y de la difusión de los conocimientos médicos! Ahora si queremos tener una idea de la gente que se muere en España sin deber morir, por decirlo así, bastará una sencilla comparación de estadísticas. En 1910 hubo en Alemania 1.103.725 defunciones para una población de 65 millones de habitantes; en España, sobre 19 millones y medio, fallecieron 456.125 personas.

Si el tanto por ciento de las defunciones en España hubiese sido igual al de Alemania, hubiesen muerto solamente 331.110 personas; es decir, que fallecieron unas 125.000 personas mas de las que debían haber fallecido.

En Alemania, en un año, la difusión de los conocimientos médicos e higiénicos arrebató a la muerte cien mil seres humanos. En España, la ignorancia, la incuria, el desaseo mataron a ciento veinticinco mil personas. Estas, con toda su crudeza, la triste verdad.

DR. SAIMBRAUM.

Semanario de un coplero.

EL TEJADILLO

En una iglesia un tejadillo había y quitarlo nuestro alcalde así ordenó; y otro tejado nuevo en vez del viejo, el albañil por su orden construyó.

Se entera el cura de la obra nueva, y un recado al alcalde le mandó: «O las cosas se dejan como estaban o ante los jueces mi derecho diré yo.»

¡Carácter muy entero nuestro alcalde que jamás sus acuerdos reformó; contestó: Que no lo deshacia por ser, según derecho, su opinión.

Mas al ver la demanda preparada, a Madrid el alcalde se marchó; ordenando al primer teniente alcalde destruir el tejadillo de cuestión.

Ha costado dinero el construirlo. destruirlo también cuartos costó; y al dejar el tejado como estaba dinero desde luego se gastó.

Y pregunta la gente: ¿Quien paga esto? y a la gente contesto, ¡que se yó!

Pormás que es costumbre en todas partes pague al gaitero quien mandar tocó.

Pues debe de decir al municipio: ¡Si han esquilado el perro y encojó! debe pagar la cura de cojera aquél que al perrito lo esquiló.

CANTA-RONCO.

En breve anunciaremos el primero de una gran serie de concursos.

DE JUEVES A MIERCOLES

CARTERA DEL REPORTER

Nos dá el encargo D. José Torrubia Nieto, hallarse muy agradecido por el interés con que se le pregunta por el estado de su querido y bondadoso amigo don Luis Guedea y Calvo. Queda complacido.

Chocolates.—Emilio González, Puerta de la Villa, 2. Almazán.

De paso para Mandanoya hemos tenido el gusto de saludar al amigo y suscriptor D. Venancio Garrido.

En virtud de concurso ha sido nombrado administrador de Consumos de Berlanga de Duero, nuestro particular y buen amigo D. Félix López.

Reciba con tal motivo nuestra sincera felicitación.

¡Catarros! ¡Tos! Infalible curación con el «Jarabe de Heroma del Dr. Madariaga» Farmacia de Martínez de Azagra. Palacio, 2. Almazán.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro amigo y suscriptor don Camilo Gil Antón, secretario que fué del Ayuntamiento de Velilla de los Ajos, y que hoy lo es del de Valdelagua. Bien venido.

¡Viajero ilustre?—Según leemos en nuestro apreciable colega de la capital *Noticiero de Soria* el ilustre jefe del partido Tradicionalista, Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, es probable que en breve visite la simpática villa de Morón con objeto de

ver, si en el pueblo y sus inmediaciones encuentra algo que le ayude a ensanchar sus ya tan importantes estudios arqueológicos.

Grán satisfacción tendremos el que tan ilustre español honre los pueblos convencinos.

El domingo último procedente de Soria llegó a esta acompañado de su señora e hijos el Excmo. Sr. D. Francisco Carrillo, Santa Pau, Marqués de la Vilueña, a quien tuvimos el gusto de saludar.

¡Asegurad vuestras fincas en «La Unión y el Fénix Español»! Agente en Almazán, Andrés M.<sup>a</sup> Beladiez.

El teléfono.—En la misma casa que está la oficina de telegramos el martes último quedó instalada la central de teléfonos. En breve será esta mejora importantísima, abierta al servicio del público.

El mercado último estuvo muy animado efecto sin duda del hermoso día impropio de la estación que disfrutó la adnmanantina región.

Los precios de los cereales fueron muy elevados.

Ha sido nombrado secretario de Mandanoya D. Eusebio Casas.

Ha tomado posesión de la Iglesia parroquial de Villasayas, nuestro querido amigo D. Venancio Garrido.

Enhorabuena.

Por hallarse en descubierto de sus cuotas la Cámara de Comercio de Guadalajara ha comenzado a demandar judicialmente a todos los socios.

Es una medida que tiene despertado general interés por que se trata de obligar a los comerciantes a ser socios de dicha Cámara.

Daremos cuenta del resultado.

Han tomado posesión de sus curatos los párrocos nombrados en la tercera provisión.

Por falta material de espacio dejamos de publicar una «Carta abierta» que nos dirige, nuestro particular amigo D. Marcelino Angulo.

BUZÓN LITERARIO

Nostrum. Zamora.—Es muy aceptable, como puede ver se publica.

Emdoi. Málaga.—Es lo primero, por lo demás creo que usted llegará a escribir bastante bien, pues que la forma nos ha satisfecho.

N...

DE ADMINISTRACION

- E. M. Málaga.—Anotada suscripción.
- V. de P. Matamala.—Id.
- P. Y. Fuentelarbol.—Id.
- J. de G. Lumias.—Recibido importe.
- C. G. A. Valdelagua.—Id.
- B. M. Soria.—Anotada suscripción.
- V. G. Villasayas.—Id.
- F. G. Covarrubias.—Id.
- A. H. Aranda de Duero.—Id. y remitidos números.
- J. G. C. Sigüenza. Id. y remitidos números 1 y 2.
- A. L. Villadiego.—Recibido importe.
- I. L. Paredes.—Id.
- I. E. Noley.—Anotada suscripción.

C...

Se vende un molino harinero con 2 piedras y limpia, con la finca y arbolado que le circunda, en el término municipal de Bordejé. Para tratar dirigirse a D. Rufino Alvarez, en Bordejé. -1-2-

Piano semi-nuevo de concierto. Informes en esta Administración.

SORIA.—Imprenta de Fermín Jodra Plaza Mayor, 14, planta baja.

PROBAD, LOS  
CHOCOLATES Y BIZCOCHOS



EMILIO GONZÁLEZ  
PUERTA DE LA VILLA, 2  
ALMAZAN

ULTRAMARINOS

Ezequiel de la Hoya

PLAZA MAYOR, 16

Depósito de Congrio rancio.

ALMAZAN



Se reciben diariamente las  
últimas creaciones  
de la moda.

PLAZUELA DE LA MADERA.

J. FABON  
Rúa, 18.  
CALATAYUD

DENTISTA

Operaciones sin dolor,  
dentaduras arti-  
ficiales per  
todos los

SISTEMAS MODERNOS



La Unión y el  
Fénix Español

Compañía de Seguros contra  
incendios.

Y SEGUROS SOBRE LA VIDA  
DIFERENTES COMBINACIONES  
(51 AÑOS DE EXISTENCIA)

Agente en Almazán. - Andrés Ma-  
ría Beladiez  
PLAZA MAYOR

DISPONIBLE

EL COMERCIO NUEVO  
DE

MARIANO GAIBAR

TEJIDOS DE TODAS CLASES

Paquetería, Quincalla, Bisutería,  
Perfumería, Juguetería, Novedades  
en Camas de acero, Madera, en No-  
gal, en caoba y todo lo concernien-  
te al ramo.

LAYNEZ 5, (antes Boticas.)

PRECIO FIJO

CONFITERIA CERERIA Y REPOSTERIA  
SIMON ALMARZA

Plaza Mayor y Calle de Laynez.  
Especialidad en Mantecillas, Man-  
tecadas, Chocolates, Dul-  
ces y Yemas.

Cacaos, Azú-  
cares y Canelas, Vinos y Licores  
BLANQUEO DE CERAS

BOTERIA  
PAULINO DE FRANCISCO

23, Cuesta de Santiago 23.  
Gran surtido en todos los artículos  
concernientes al ramo.  
Especialidad en botas de campo y viage.

DISPONIBILE

SASTRERÍA

DE

MANUEL TORRUBIA

Calle de Caballeros, esquina a la Pla-  
za Mayor.

Se sirve con prontitud, esmero y econo-  
mia, para cumplir con tales condiciones el  
dueño de este establecimiento, no ha omi-  
do sacrificio alguno.

ANTIGUA FARMACIA DE

E. ROMERA

Medicamentos modernos, ampollas ipodérmicas, sueros, vacu-  
nas, autoclave esterilizadora, estufa de desin-  
fección, ortopedia y cura lister.

14, SOPORTALES DE LA PLAZA, 14

ALMACEN DE MADERAS  
y carbón vegetal

DE

FELIX MUÑOZ

(Campo de San Francisco, frente  
a la estación del ferrocarril.)

ALMAZAN

LA LUCHA

Semanario católico independiente.  
Con las licencias necesarias.

Defensor de los intereses de Almazán y su Región.

Esquelas de defunción, remitidos comunicados,  
reclamos y anuncios a precios económicos.

Redacción y Administración, Plaza Mayor, 17

ALMAZAN